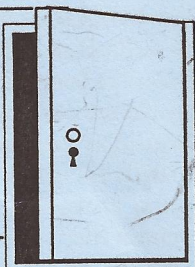


LA PUERTA

PASTORAL PENITENCIARIA. ORIHUELA-ALICANTE. Nº 26. JUNIO 2001



EDITORIAL

"LOS ESPAÑOLES SON IGUALES ANTE LA LEY" (C.E. ART.14) ¡¡DE VERGÜENZA!!

De VERGÜENZA, rabia e impotencia califico lo que sentí cuando, el pasado 30 de mayo de 2001, escuché cómo Vera y Barrionuevo entraban por una puerta a la cárcel, a la que ellos habían elegido, y a las nueve horas salían por otra puerta, camino de su casa, ¡¡sólo nueve horas!!, cuando cualquier preso normal, más de 45.000 en España, pasa 48 horas hasta que es revisado y estudiado en el departamento de ingresos por el Equipo de Tratamiento (técnicos de la prisión), no para liberarlo, sino para ver dónde "lo colocan" en el interior de la prisión.

De Vergüenza califico las declaraciones del gobierno, a través de su ministro

portavoz Pío Cabanillas, cuando trata de justificar esa medida diciendo que "no ha

existido trato de favor con Vera y Barrionuevo", queriendo decir que se les ha tratado como a unos presos normales. Dos cosas: o su cinismo no tiene límite, que todo puede ser, o lo que es peor, no se enteran de cómo se trata a los presos en las cárceles de España. Pues les puedo asegurar que éste no es el trato habitual de cualquier hombre o mujer que en estos momentos está en la cárcel.

Vergüenza sentí cuando me puse a comparar un tratamiento con otro. Una vergüenza que les voy

a invitar a que la comprueben conmigo a través del recorrido que les voy a presentar:



✓ ELECCIÓN DE PRISIÓN

En el año 1998, en su primer ingreso, Vera y Barrionuevo eligen Guadalajara, prisión pequeña, tranquila, y cercana a Madrid, imagino que con una Dirección penitenciaria dispuesta a "colaborar". En el 2001, eligen la prisión de Tercer Grado en Madrid, Victoria Kent, cerca de casa, para realizar con rapidez y discreción la "pantomima" de ingresar por una puerta y a las nueve horas salir por otra. ¿Saben que de la provincia de Alicante hay entre 400-500 presos lejos de Fontcalent? A estos presos nadie les ha preguntado en qué prisión quieren estar, nadie se ha cuestionado si sus familias tienen dinero para ir a verlos. ¿Saben cuánto dinero invirtió el pasado año la Pastoral Penitenciaria en pagar viajes a estas familias? 1000.000 de pesetas. ¿Saben cuánto dinero lleva invertido este año? 800.000 pesetas, el estado no paga. ¡De VERGÜENZA!

✓ DEPARTAMENTO ESPECIAL

Cuando Vera y Barrionuevo ingresan en la prisión de Guadalajara en el 98, se les destina a un pabellón especial para ellos dos solos, con todo lujo de comodidades; en el 2001 no hizo falta ninguno para nueve horas.

El pasado mes de mayo, Fontcalent llegó a los 950 presos, cuando está concebida para unos 500, ¿dónde existían los departamentos especiales para los presos de Fontcalent? Viven un puro hacinamiento, esta comparación es ¡¡De Vergüenza!!



✓ TIEMPO DE ESTUDIO DE UN PRESO

Vera y Barrionuevo han necesitado sólo nueve horas para estudiarlos, mantenerles en tercer grado y determinar que podían salir en régimen abierto y dormir en casa (control telemático). Un preso normal necesita un mínimo de dos meses de estudio hasta decidir qué grado le van a conceder, para luego mandar el resultado del estudio a Madrid y "esperar" a que vuelva, 45 días más, ¡casi cuatro meses!, y en cambio otros todo esto en nueve horas, ¡De VERGÜENZA!

✓ INDULTO

Ingresan en septiembre del 98, y en diciembre de ese mismo año obtienen un indulto donde se reducen en dos terceras partes la pena. Pero lo

más sorprendente es que desde el informe del Tribunal Supremo hasta la concesión del indulto sólo han pasado 20 horas, donde se han estudiado más de 3.500 folios, y al final les conceden el indulto,

en menos de tres meses y con 20 horas de estudio. Además de que otro requisito para el indulto es el arrepentimiento del delito, cosa que nunca lo han hecho porque no han reconocido el delito y se han presentado como mártires de la causa. Vamos, que, de una condena de 10 años, van a cumplir en prisión, solamente tres meses, ¡qué cara! *¿Saben cuánto tarda en contestar el Ministerio de Justicia una petición de indulto a un preso normal? Entre año y medio y dos años, y además casi siempre negativamente, y eso que en muchos casos han manifestado en su escrito que se arrepentían del delito y del daño causado, ¿esto es igualdad? ¡¡De VERGÜENZA!!*

✓ SE REÚNE LA JUNTA DE TRATAMIENTO

Se reúne la Junta de Tratamiento de forma extraordinaria para Vera y Barrionuevo, estas juntas tienen unos días concretos a la semana de estudio, sería una "gran coincidencia" que ese día tocara la reunión. *¿Se lo cree usted? Yo tampoco. En cambio, para un preso ordinario su estudio en Junta de Tratamiento se realiza cuando toca reunión y cuando han pasado los dos meses de su ingreso o los seis después del último estudio, pero nunca sólo nueve horas. ¡¡De VERGÜENZA!!*

✓ DELITOS DE ALARMA SOCIAL

Uno de los criterios de peso para la concesión de un indulto y de un tercer grado es que los delitos no supongan una gran alarma social. Da la impresión que, del delito de secuestro de Segundo

Marey por Vera y Barrionuevo, "nadie se enteró", "que este tipo de delitos son muy comunes y frecuentes". *¡Vamos, por favor! En cambio, los delitos de muchos de los presos de España, nadie los cono-*



ce, ni sabe de ellos, y en cambio siempre les añaden la coetilla, no procede por "tipología de delito" o "alarma social". ¡¡De VERGÜENZA!!

✓ "PASAR PÁGINA DEL GAL"

Éste era uno de los argumentos que esgrimió el ministro del interior, y res-

ponsable de Instituciones Penitenciarias, para justificar esta medida, como si el pasar página se pudiese hacer de un plumazo, ¡vamos, que no pasa nada, que ya está todo olvidado y superado! *En cambio me encuentro a muchos hombres y mujeres que al salir de la cárcel tienen que cargar con los malditos antecedentes penales que les acompañarán el resto de sus vidas, y que les impedirán integrarse en la sociedad con normalidad. Esta gente también quiere pasar página, quiere empezar de nuevo, y que sería más fácil pues en la mayoría de los casos sus delitos no son conocidos. ¿Por qué no les dejan pasar página a los sencillos, pobres y humildes? ¿Porque no son conocidos?, ¿porque no tienen influencias?, ¡por algo será! ¡¡De VERGÜENZA!!*

✓ SABÍAN CUÁNDO ENTRABAN Y CUÁNDO IBAN A SALIR

Vera y Barrionuevo sabían a la hora que tenían que entrar (les recomendaron entrar a "tal hora") "para no armar jaleo" y también la hora de salida, con discrección, para no ser vistos, como si se escondieran de algo y lo que estaban haciendo no estuviera bien. *En cambio, a la mayoría de los presos comunes, los ingresan bien en el momento de la detención, o bien cuando les toca entrar a cumplir los van a buscar a sus casas, sin preguntarles si quieren ingresar a tal día y a tal hora. En ocasiones estas detenciones las realizan sin el más*

mínimo detalle ni sensibilidad social, delante de los hijos, ante los vecinos, en el trabajo, sin dejarles arreglar papeles...¡para qué seguir!, ¡¡De VERGÜENZA!!

Este tipo de diferencias y desigualdades se realizan y las vivo a diario con casi 200 presos/as (casi la cuarta parte) que hay en Fontcalent y que tienen menos de tres años y medio de condena, igual que Vera y Barrionuevo, o con los más de 10.000 presos en España, por extrapolar los datos al conjunto de la población española. ¡¡De VERGÜENZA!!

Que este tipo de desigualdades se den, va a ser difícil de evitar, pero que encima nos las traten de vender como dentro de la legalidad vigente y bajo un principio de igualdad constitucional, ¡ya es demasiado!, y que conste que no estoy en contra de que se haya actuado así con Vera y Barrionuevo, pero lo que sí pido es que lo que se les ha dado a ellos, se de a todos, ése sí sería el "principio de igualdad", pero la realidad es ¡¡¡DE VERGÜENZA!!!

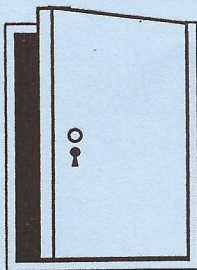
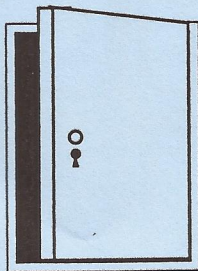
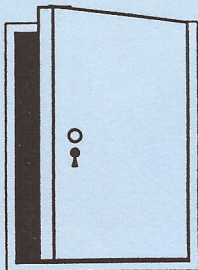
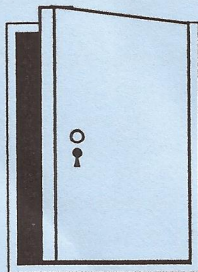
Florencio Roselló Avellanas
Delegado Pastoral Penitenciaria

¡¡DE VERGÜENZA!!

25 PUERTAS A LA ESPERANZA

¡Hoy "toca" celebrar una gran alegría! Y lo hacemos felicitando a *LA PUERTA*, ese pequeño folleto de la Pastoral Penitenciaria, que así, callandito, que es como se deben hacer las cosas en que se cree y por lo mismo se ama, porque ha llegado felizmente a su número 25... Ese número 25 que, precisamente, coincide con la PASCUA 2001, cuya EDITORIAL: "TESTIGOS", es significativo, en cuanto que refleja aquello que motivó la edición de aquel primer número hace ya... y del n° 2... n° 3... y así, hasta alcanzar este número 25, que celebramos y que dará paso a otros más... y más... (D.m).

Porque si algo se propuso *LA PUERTA* en su sencillez, fue, y sigue siendo, ser testigo de la realidad que es Fontcalent. De sus aconteceres pequeños y no tanto, que a veces allí se viven... De las vivencias, especialmente, de quienes allí, privados de libertad, van tejendo historia dolorosa, casi siempre, esperanzada en ocasiones... sobre todo para quienes se sienten deficitarios de una Esperanza "Viva" ... y "TESTIGO" también para un voluntariado de Pastoral Penitenciaria, que se entrega y vive, con la alegría y la fuerza del que se siente



llamado a aportar, aunque pequeña en su forma, grande en su fondo, esas "gotas de sudor", ese "ramalazo de frío" y todo cuanto se le ponga delante en la tarea de servir y sobre

todo amar.

¡¡ FELICIDADES PUES, N° 25 DE LA PUERTA!!

¡¡ FELICIDADES!! una vez más, porque en tu quehacer has sabido afrontar y nunca obviar la valentía y la denuncia, cuando ha sido preciso, de situaciones no conformes del todo, con el respeto al ser humano, independientemente de su actual situación.

¡FELICIDADES!, en fin, por todos esos números, que a partir de este 25 que celebramos, esperan su turno y que, estamos seguros, continuarán los valores para los que tú, "pequeña Puerta", fuiste editada, como respuesta a la invitación de aquel que dijo: ¡A MÍ ME LO HICISTEIS!

¡GRACIAS, JESÚS, por la confianza que, a pesar de su fragilidad, depositaste en *LA PUERTA* y en quienes la editan!

Hermana Begoña
Voluntaria

PASTORAL PENITENCIARIA Y PASTORAL DE MIGRACIONES: CAMINAN JUNTOS

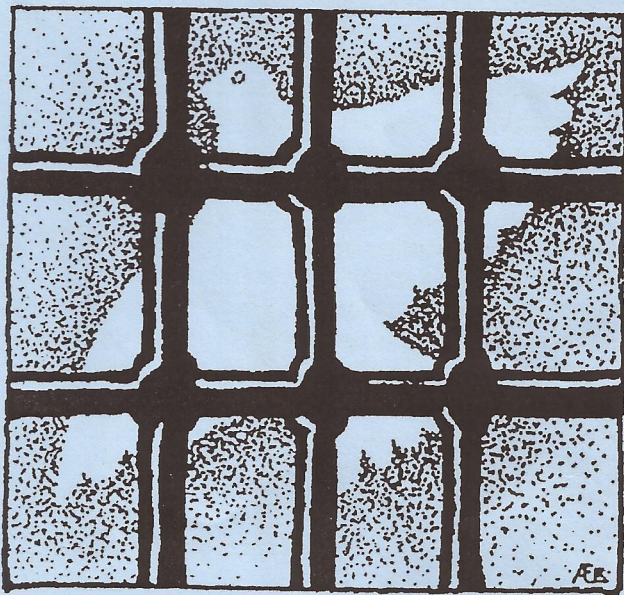
El 28 de mayo se celebró nuestra segunda reunión en comunión entre nuestro Secretariado de Pastoral Penitenciaria y el Secretariado de migraciones. En esta reunión que empezó a las 21.00 horas en Alicante Acoge estuvimos reunidos, como en la vez anterior, 5 personas entre las dos pasto-
rales.

En esta ocasión tuvo la voz principalmente el secretariado de migraciones, ya que desde hace poco más de un mes se está clarificando todo lo concerniente al nuevo proceso de regularización de inmigrantes en la Comunidad Valenciana. Por todo ello, se nos pasaron fotocopias de la ley 8/2000, ordenados alfabéticamente los temas, y unos documentos que posteriormente serían entregados a Cáritas con toda la documentación necesaria para poder regularizarse, si se encontraban en la Comunidad Valenciana antes del 23-01-01. Tras la explicación de todo lo relacionado con este tema, se pasó a hablar de las redes de prostitución y de la expulsión, algo más detenidamente.

Por último se habló del aumento de inmigrantes en las prisiones de Albacete,

Valencia y Alicante. También se comentó que hoy por hoy están saliendo bastante personas inmigrantes a las casas de Acogida de Pastoral Penitenciaria.

Terminamos la reunión concretando la siguiente para el lunes, 22 de octubre



a las 21.00 horas en Alicante Acoge, y en la cual se tratará, entre otros puntos, el tema de la interculturalidad, porque se vio que es de importancia si se pretende ayudar a personas de distintas culturas y/o religiones.

Puri
Voluntaria

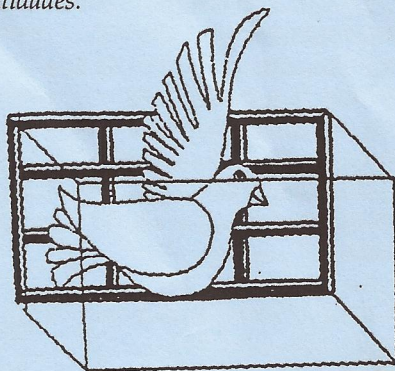
DESDE EL RINCÓN DE LA JUSTICIA

Se reserva, a partir de este número de nuestro Boletín La Puerta, un espacio, para que desde la sección jurídica, os apuntemos datos de interés. Quizá sería conveniente que os plantearais las cuestiones que os surgen más frecuentemente en vuestra labor de voluntariado o como familiares y amigos de internos. Hacérnoslas llegar a través del P. Florencio e intentaremos dar contestación en la medida de nuestras posibilidades.

En este primer artículo tengo carta blanca para abordar cualquier tema y, por la novedad que presenta, os quiero comentar un Auto de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, de fecha 16 de octubre de 2000, que posibilita, con amparo en la legislación penitenciaria, la combinación de consecuencias propias del segundo y tercer grado como paso intermedio para la obtención del tercero.

El Auto mantiene al interno (de edad avanzada con buena conducta y casi la mitad de la condena, impuesta por varios delitos contra la libertad sexual, cumplida) en segundo grado pero con permisos de salida durante los fines de semana, como prevé el rat. 87 del Reglamento penitenciario para los clasificados en tercer grado. Ello no como clasificación definitiva, sino a fin de preparar al interno para una progresión de grado posterior y de llegar a alcanzar datos fiables sobre la confianza que pueda merecer, de constatar su responsabilidad. Apoya esta decisión en lo previsto en el artículo 100 del Reglamento que recoge el principio de flexibilidad en la clasificación, adecuando el tratamiento a las características y problemática de cada interno.

Quizás hablar de tal principio a la vista de la realidad sea un tanto utópico, pero jurisprudencia como la que he reseñado alienta a trabajar individual-



mente con los internos, conociendo las peculiaridades que posibilitan ofrecer los datos necesarios a la Junta de Tratamiento y, en su caso, al Juzgado de Vigilancia penitenciaria, para la delimitación de un tratamiento adecuado y la concesión de los beneficios penitenciarios correspondientes, intentando huir del enmarque rígido en categorías invariables que, lamentablemente, imperan en la Administración penitenciaria debido a las deficiencias personales y materiales que sufre. Respetando los límites que han de regir la función del voluntario, el contacto y seguimiento que se desempeña como tal, han de ser válidos para recabar las circunstancias concurrentes en el interno que le harán merecedor de la clasificación y el programa de tratamiento más idóneo.

*M.ª Paz
Abogada*

VOZ DE FAMILIA

La Puerta, como siempre abierta hacia la libertad y la esperanza, permite hoy que salgan al exterior los sentimientos de familiares de presos de Fontcalent, que quieren hacernos llegar su vivencia dura, triste y de sufrimiento que están teniendo a causa de la privación de libertad de sus hijos y esposos. Son cuatro mujeres (recogido su testimonio en el programa radiofónico "Módulo Libertad" 22-05-2001) las que hoy nos hablan, nos transmiten sus sentimientos y nos lanzan su mensaje.

¿Cuánto tiempo hace y cómo estáis viviendo este calvario?

—(Esposa) Llevo seis meses sufriendo y he de decir que estoy sufriendo una segunda cárcel. Es una segunda cárcel en libertad pero con más privatización que ellos si cabe, puesto que no podemos hacer nada, ni como familia, ni como personas ni como humano. Nos sentimos totalmente impotentes, totalmente atadas de pies y manos y solamente nos queda el consuelo, las migajas que nos quieren dar, de ir a verles a un sitio tan desagradable como es una cárcel, independientemente del por qué estén allí. Al margen de lo que hayan hecho, no nos tenemos que olvidar que son personas y que la persona es ante todo. Por favor que les den una oportunidad, que los traten con dignidad, como personas, y además en este mundo nadie estamos libres, que a lo mejor el que hoy está fuera el día de mañana puede estar dentro.

—(Esposa) Yo lo estoy pasando fatal. Tengo una niña de ocho años y a ella no se le nota tanto porque está en el colegio, pero desde que su padre está en

la cárcel ha desmejorado un montón. Nosotras aquí, fuera, también lo pasamos mal porque no podemos hacer nada, nos sentimos impotentes. Yo me muevo de allá para acá, hablo con una persona, hablo con otra porque para mí lo más importante sería sacarlo y decir a la gente que les den una oportunidad.

¿Qué sentís cuando vais a visitarlos?

—(Madre) Te sientes muy mal, es algo que no se puede explicar, te sientes como si tú también estuvieses allí. Además estás todo el tiempo mirando el reloj porque estás esperando que en cualquier momento te toquen a la puerta para sacarte fuera. Las visitas sólo duran una hora más o menos, dependiendo de con quién des.

—(Madre) Cuando te vas acercando al sitio donde es la visita, hasta que llegamos a verles, vas pensando cómo lo verás, cómo lo encontrarás... Cuando por fin estás con él pones tu mejor sonrisa, intentas darle los mejores ánimos, diciendo que todo va bien, que los niños están bien, que están contentos... pero, ves que en su cara se refleja impotencia, se refleja falta de dignidad, porque todo eso se pierde totalmente cuando entras en una cárcel, y tú ante esa impotencia, ante esa rabia de ver que no puedes hacer nada, que lo ves a través de unos cristales sólo puedes sonreír y escuchar. El pasillo de vuelta, generalmente, lo haces llorando, pero te tienes que dejar las lágrimas en ese pasillo porque, cuando llegas a casa, te esperan dos hijos por los que luchar y salir adelante, como es mi caso. Tienes que seguir luchando, tienes que tirar para adelante y tienes que hacer lo que él desde dentro no puede hacer.

¿Cómo puede usted animar a su hijo cuando va a visitarlo? ¿De qué manera?

—(Madre) Hablamos de las cosas que vamos a hacer todos juntos cuando salga, de lo que va a estudiar, tiene mucha ilusión por los estudios. Por desgracia, cuando tuvo que ingresar para cumplir la condena él ya estaba rehabilitado, él quería seguir los estudios pero ahora todo eso se le ha rato por el hecho de estar en prisión. A parte de estar privado de la libertad lo está de su familia, y ahora que es cuando más nos necesita no nos tiene, sólo cuando podemos ir a verlo. Entonces nosotros le damos ánimos, le llevamos libros, revistas, intentamos darle los caprichitos para que su estancia se lo más agradable posible. Queremos que tenga ilusión por vivir, de hacer lo que hace cada día como si estuviera fuera. Nosotrós le damos ánimos para que cuando se levante cada mañana piense que merece la pena cualquier cosa que haga y luchar y para que sepa que estamos a su lado y que nos tiene para lo que haga falta.

—(Madre) Mi conversación con mi hijo es contarle, porque él es muy amante de los animales y yo en casa tengo algún animalito suyo, así es que trato de hablarle de ellos para que se sienta contento y viva lo que vive cuando está en mi casa. Intento hacerlo ameno, nunca lloro, en ningún momento, cuando estoy con él, aunque tenga un nudo en la garganta. Él está muy volcado con mi hija y ella y su mujer son las que le gas-

tan muchas bromas y hacen que el rato de la visita sea más agradable.

La gente con la que os relacionáis, ¿lo sabe?, ¿habéis tenido el valor de decirlo?

—(Madre) Yo paso de todo el mundo, a mi me importa mi hijo, no me importa lo que puedan decir los demás. Sé que mi hijo es bueno, ha tenido un fallo y lo estamos sufriendo todas las personas que lo queremos. La gente me pregunta ¿cómo está tu hijo?, y yo les digo que muy bien pero no les doy explicaciones de donde está mi hijo, además, las que ya lo saben es una tontería que me lo pregunten. Así es que yo digo siempre que está muy bien y que me siento muy orgullosa de mi hijo. Lo quiero con locura.

—(Esposa) Mi marido es un marido excepcional y como padre es fabuloso, ¿qué tiene que ver que esté allí para que siga siendo una buena persona, un buen padre o un buen esposo? En mi caso mi propia familia me ha rechazado por el mero hecho de que mi marido está en la cárcel. Si mi familia me ha rechazado, qué no hará el vecino de al lado, qué esperanza les espera a esta gente cuando salga.

—(Madre) Si yo no digo nada a las personas que conozco y a los familiares, no es por mí, sino por mi hijo. Él una vez haya salido, ya habrá pagado bastante y no tiene que estar pagando toda su vida un error que cometió cuando era un niño. La sociedad es muy dura, no solamente aplican la ley con mucho rigor, sino que además, cuando salen des-



pués de haber cumplido la condena todavía los siguen condenando y eso no lo voy a permitir.

Abramos una puerta a la esperanza. ¿Qué les tenéis preparado para cuando salgan en libertad?

—(Esposa) Yo le espero con los brazos abiertos y mi corazón lleno de amor, y le diría que no piense en que lo van a rechazar, que lo más importante es que su la familia y nosotras, mi hija y yo, lo estamos esperando.

—(Esposa) Dicen que la distancia separa a las parejas y hace morir el amor, yo creo que en este caso es al contrario, si verdaderamente estás enamorada de tu marido, te une más, sientes más amor. Cuando salga será como recuperar la vida y querré vivirla con él.

—(Madre) Yo me lo comeré a besos. Lo recibiré con mucha alegría, yo sola no, toda la familia, será un conjunto de todos. Luego tiene que hacer su vida normal.

—(Madre) Yo le prepararé su comida favorita.

A las familias que, como vosotras, tienen algún miembro en prisión, ¿qué les diríais?

—(Madre) Yo le diría que tengan paciencia, que no olviden a los que están dentro y que les apoyen en todo momento.

—(Esposa) Pienso que las personas que están dentro sólo tiene a su familia como apoyo, diría a las familias que se lo piensen dos veces antes de juzgarles, que no les abandonen, que luchen y tiren para adelante, que los vean como lo más grande que tienen.

—(Madre) Que tengan paciencia, resignación y sobre todo que confíen que hay un Dios que no nos desampara, que Dios está siempre con todos nosotros y sobre todo con el más pequeño.

*Mariola
Voluntaria*

NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS VOLUNTARIOS

Cuando me ofrecieron, hace un año, la posibilidad de realizar voluntariado dentro de la prisión de Fontcalent no me lo pensé dos veces, acepté inmediatamente. No me preocupaba lo que pudiera decir mi familia porque era una decisión que había tomado yo y que debían respetar. Y, con sus más y sus menos, así fue.

Recuerdo mi primer sábado como voluntaria en Fontcalent. Iba acompañada de mis dos compañeros de taller. Por un lado me sentía con muchas ganas de

empezar, y por otro, un poco nerviosa, porque aunque llevo seis años prestando mi servicio a la comunidad como voluntaria, esto era diferente, desconocido y no sabía cómo podría reaccionar.

La verdad es que pasé una mañana de sábado muy agradable conociendo a personas encantadoras, a buena gente, que quizá estaban allí por un error de juventud, por su mala cabeza o... por otra causas. Pero eso no importa. Lo importante es el ambiente que se crea cada sábado a la hora del taller, el cual

no es más que un medio para conseguir el fin de COMPARTIR. Allí compartimos nuestras experiencias, nuestros sueños, nuestras esperanzas, nuestras penas y también alegrías, haciendo más llevadera la carga, la lucha por vivir y por sobrevivir.

Cuando se acaba el taller, recoges, te despedes hasta la próxima semana y vuelves a casa. A casa. Entonces reacciono y me doy cuenta de todo lo que tengo, de lo afortunada que soy, y doy gra-

cias a Dios. Porque si hay algo que he aprendido en este año es a apreciar los pequeños detalles, saber valorar las cosas buenas que te ofrece la vida como una sonrisa de un niño, el brillo del sol o un simple atardecer. Entonces pido al Señor que me aliente para seguir yendo a Fontcalent cada sábado, seguir aprendiendo de la vida y seguir disfrutando con el DON DE COMPARTIR.

Rosi
Voluntaria

— NUNCA MÁS VOLVERÁS A PRISIÓN! —

Ayer murió Juanma. Un chico de 26 años, de los que varios estuvo enganchado en las drogas y los tres últimos en prisión: consumo, partes, primer grado... hasta que cayó muy enfermo y pasó al módulo de enfermería. Su madre, mayor y con la enfermedad de Parkinson, que le hacía temblar de forma incontrolada, creyó siempre en su hijo y luchó sin descanso para que le concediesen la libertad por enfermedad y poder cuidarlo hasta su muerte.

Después de intentarlo varias veces siempre venía denegado por "tipología delictiva" y porque su madre "no ofrecía garantías suficientes para el control externo". Vimos un poco de esperanza porque cambiaban a la Juez de Vigilancia Penitenciaria, nos entrevistamos con ella y pidió hablar con su madre; así, tras comprobar el grado de la enfermedad de Juanma, le concedió la libertad por enfermedad grave e incurable.

Juanma ya estaba en el hospital varios días, muy mal, pero su alegría fue

inmensa. Así diez días antes de morir ya era libre, después perdió la noción del tiempo y en su desorientación me dijo: "si me pongo bien ¿volveré a prisión?".

Querido amigo, nos hemos visto muchas veces y en todas hemos compartido muchas cosas, nos hemos transmitido mucho cariño y cercanía. Gracias por la acogida que me has hecho siempre, especialmente gracias por la acogida que me hiciste unas horas antes de morir; me querías decir algo que no pude entender, yo tampoco te dije nada, pero estoy segura de que nos comunicamos profundamente, estábamos viviendo la experiencia de María cuando guardaba todo en su corazón. Vi en tu rostro la paz que te llegaba de Dios, de recibir el abrazo de Amor eterno, la Libertad sin condiciones.

Amigo Juanma, descansa en paz, porque nunca más volverás a ninguna prisión.

Mª Cruz
Voluntaria

EVANGELIO VIVO

(Jn 13, 31-33a.34-35)

*Cuando salió Judas del cenáculo, dijo Jesús:
—Ahora es glorificado el Hijo del hombre, y
Dios es glorificado en él. Si Dios es glorificado
en él, también Dios lo glorificará en sí mismo:
pronto lo glorificará. Hijos míos, me queda poco
de estar con vosotros. Os doy un mandamiento
nuevo: que os améis unos a otros; como yo os he
amado, amaos también entre vosotros. La señal
por la que conocerán todos que sois discípulos
míos será que os amáis unos a otros.*

LA TRAICIÓN DEL JUDAS EN NUESTRA SOCIEDAD

“Amaos los unos a los otros como yo os he amado”, éste es el mandato del amor, el mandato que quedó grabado imborrablemente en los corazones de los discípulos, aquella noche en el cenáculo, las palabras de Jesús confortaban las almas de los doce, mientras que sus manos, llenas de ternura, desojaban los últimos instantes de su vida en compañía de los que él había elegido. Ese mismo mandato del amor es el que pronuncia la carne de Jesús en la tarde del día siguiente, cuando se dejó atravesar en entrega total para justificar a muchos, y esto es porque el mandato del amor es también la única razón por la que vale la pena dar la vida, ya que si existiese alguna otra el Señor nos la habría dado a conocer.

Pero para que el mandato del amor fuera posible, era necesario que el traidor saliera del cenáculo, no es posible la

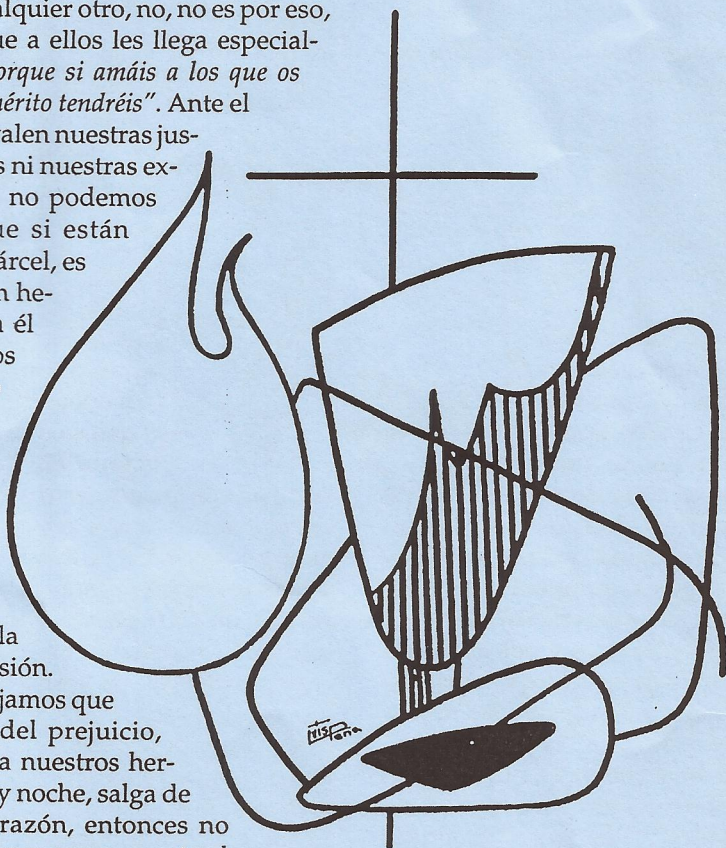


entrega total si la mentira se sienta a nuestra mesa y cena con nosotros, como no es posible amar hasta el final sin co-ger la cruz. Y eso mismo es lo que pasa en nuestra vida, no podemos cumplir lo que el Señor nos pide si no dejamos a nuestra traición que salga de nuestra vida, no podemos amar si nuestro corazón sigue excluyendo a nuestro hermano que está en prisión, y no es porque a ellos también les llega el amor de Dios como a cualquier otro, no, no es por eso, sino porque a ellos les llega especialmente, *"porque si amáis a los que os aman qué mérito tendréis"*. Ante el Señor, no valen nuestras justificaciones ni nuestras excusas, a él no podemos decirle que si están ahí, en la cárcel, es porque han hecho algo, a él no podemos engañarlo porque él mismo estuvo en la cárcel y sabe lo que es sentir el rechazo y la incomprensión.

Si no dejamos que el traidor del prejuicio, que acusa a nuestros hermanos día y noche, salga de nuestro corazón, entonces no nos dolerá ver como nuestro hermano pobre sufre en la cárcel, del mismo modo que si Jesús no hubiese dejado irse a Judas no habría habido pasión y muerte. Sin embargo, si no lo hacemos, tampoco tendremos sitio suficiente en el

corazón para el amor mutuo y la comunión fraterna, como de no haberlo hecho Jesús, tampoco habría habido redención ni esperanza, y sin esperanza no hay sentido para la humanidad.

Manuel Llopis
Seminarista



EL VALOR DE LA VIDA HUMANA

El poner precio a la vida humana no es nuevo, ni es nuevo el hacerlo de una forma solapada, con disimulos, para que no se note. Los distintos precios han ido variando a lo largo de la historia: La supervivencia del grupo, el bien común, las ideologías... Ahora, en este recién estrenado siglo XXI, parece que el precio ronda los cien millones...

Para los que no hayan captado la ironía diré que estoy hablando del precio que ha tenido que pagar un hombre, por su inocencia, por salir del "corredor de la muerte"; en definitiva, por su vida.

Por supuesto que celebró la libertad de Joaquín José —el español condenado a pena de muerte en EE.UU., que ha resultado absuelto y ha sido noticia estos días en prensa, radio y TV—, no se trata de eso. Se trata de que hay muchos "Joaquín José" anónimos en todo el mundo que no van a poder pagar el precio estipulado (es curioso cómo la pena de muerte también hace distinciones entre ricos y pobres). Y no estoy hablando de inocentes y culpables, porque opino que la culpabilidad no justifica el asesinato y la "Ley del Talión" no debería tener cabida en nuestra "super-mega-postmoderna" sociedad de "solidaridades", "libertades" y "aldeas globales", ya sabéis: *"ojo por ojo y todos acabaremos tuertos..."*

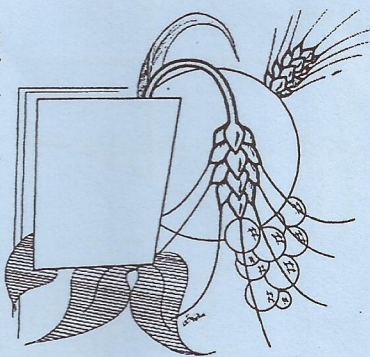
Pero sobre todo —dejando de lado las dualidades ricos/pobres, inocentes/culpables y otras que pueden surgir— se tra-

ta del valor de la vida humana. No nos equivoquemos, la vida no es una "propiedad", no es un "bien" y no se le puede aplicar nuestra omnipresente "lógica de mercado". Con la vida no se puede negociar. La vida es un don de Dios, y es un don gratuito que se nos regala por nada y que ni se compra ni se vende. No podemos ponerle precio, ya que no disponemos de ella como de una vivienda, un vehículo, o cualquier posesión. Y si no disponemos de la propia, cuánto menos de la ajena y cuánto menos de una forma institucional.

Estoy hablando del NO, rotundo y sin fisuras, a la Pena de Muerte y no sólo a la lejana de Estados Unidos a la que, por la distancia, es fácil oponerse. También a la que se oye en el mercado, en la cola del pan o

la carnicería y en nuestros puestos de trabajo, la de: *"a esos etarras habría que matarlos a todos"* o *"a todo el que viola a alguien habría que colgarlo"*. Hablo de decir NO, un NO valiente, con argumentos, un NO cristiano. Hablo en fin de crear conciencia, de acallar las —cada vez, por desgracia, más— voces que surgen en nuestra sociedad, en nuestro barrio o en nuestro ámbito laboral defendiendo la institucionalización del asesinato y la mercantilización de la vida. Hablo de trabajar por la construcción del Reino. El Reino de Dios. El Reino de la Vida.

M.^a José
Voluntaria



NI JUSTICIA EJEMPLAR, NI EJEMPLO DE JUSTICIA

Desde mi condición de hombre excarcelado —he cumplido tres años de una condena de cuatro por delito contra la salud pública, y condena con la cual tengo que convivir el resto de mi vida para mi desgracia— debo escribir estas letras desde mi indignación y vergüenza ajena por la forma en que se aplica la ley en este país a ciertos personajes de la vida pública. Indignación porque a estos señores (Rafael Vera y José Barrionuevo) que han cometido delitos muy graves, mucho más que el mío, no se les aplica la misma justicia que al ciudadano de a pie.

Estos señores, ya desde el primer momento, disfrutaron del primer privilegio como fue elegir la prisión donde ingresar, Guadalajara. A un preso normal no se la dan a elegir, yo cumplí el final de mi condena en

Cuenca, mi familia no pudo visitarme. En segundo lugar, solitos los dos en un bloque para su tranquilidad y todo un patio para poder pasear, y hacer deporte, y éstos al alcance de las cámaras de televisión, yo compartí mi celda con uno y en ocasiones con dos presos más.

En tercer lugar, como son tan importantes y no son gente de a pie como nosotros, se reúne todo un Consejo de Ministros y en menos de una semana se les

concede un indulto parcial —¡el delito de secuestro no tiene indulto o por lo menos nunca lo dan!—, eso conlleva concederles el tercer grado inmediatamente, además de todo un lujo de apariciones en los medios de comunicación social para “justificar su inocencia”.

Recientemente, tanto Vera como Barrionuevo ingresaron nuevamente, “por supuesto en otra prisión que habían elegido”, y todo el personal de Insituciones Penitenciarias que tiene el trabajo de conceder los beneficios penitenciarios hicieron horas extra, para en nueve horas, ¡pásmense ustedes!, concederles el Tercer Grado y el control telemático (dormir fuera de la prisión).

Qué cara tienen y cuánto mienten aquellos que dicen que la ley es igual para todos. Cuántos fariseos invaden la vida pública de este país que nos sigue tratando como tontos, pero

que, a nuestro pesar, hacen y deshacen a su libre albedrío. Y nadie —ni políticos, ni jueces o fiscales— levanta la voz para representarme a mí en donde lo deban hacer, pues solamente tengo la impresión que me quieren para pagar impuestos y para que les dé mi voto. ¡No es justo!

*¡NO ES
JUSTO!*

Juan E.
Ex-recluso

DESDE EL INTERIOR

Quisiera yo transformarme,
tras de mi recia prisión,
en adivino constante
del amor y la razón.

Los hierros que hay en mi reja
hacen mi alma llorar,
en cada suspiro una queja
y en cada queja un pesar.

Cada mañana temprano
miro el espacio celeste,
penetran entre mis hierros
los rayos del sol naciente.

¡Qué hermosos y libres son
esos rayos que se incrustan
en los muros de prisión
de los reclusos sin culpa!

La vista dirijo incierta
al azar del horizonte
y entonces, mi alma muerta,
es libre por sus montes.

¡Oh, qué feliz retorno
por los prados y laderas.
Vivo por estos bosques
el amor de vida entera!

Veo verdes que florecen,
riachuelos de cristal
con sus aguas que se mecen
y se alejan hacia el mar.

Veo pájaros que saltan
desde el nido a otro ramar.
Veo campos de labranza
que sus frutos han de dar.

Veo, luego, la ciudad,
con sus torres y tejados,
casas con humildad
tienen huertos sembrados.

Por fin me adentro en la villa,
¡ah! mi suburbio gentil.
Mujer con su mantilla
y con aire señorial.

Al voltear de las campanas,
salen y entran de la iglesia,
celebran el fin de semana
un carnaval con su fiesta.

Veo lindas señoritas
después de sus recreos,
que hacen gala de visitas
y se abrazan por paseos.

Se acercan a estos muros
donde un guardia civil,
está vigilando como un mudo
sosteniendo su fusil.

¿Qué encierra aquél caserío
donde se hace custodiar?,
¿qué tiene aquel edificio
que todos van a mirar?

¡Ah! ya sé, ya veo, ya oigo,
he dejado de soñar,
vuelvo a estar entre mi reja,
ya no tengo libertad.

¡Oh! falso sueño de mi alma
que me hiciste tan feliz,
entre soñar y esperar
suspiro por no sufrir.

*Bienvenido
Interno*